



INSTITUTO ELECTORAL  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

CONSEJO GENERAL  
SECRETARÍA EJECUTIVA

Querétaro, Querétaro, 22 de mayo de 2026

## AL PÚBLICO EN GENERAL

De conformidad con los artículos 1 y 116, fracción IV, incisos b) y c), numeral 1° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; por instrucciones de la Consejera Presidenta del órgano superior de dirección, y con fundamento en los artículos 32, párrafos primero y tercero de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Querétaro; 1, 3, 4, 52, 57, 62, fracciones III y XV, 63, fracciones I, II y XXXI, 65 y 66 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, así como 47, 52, 54, 55, 59, 64 y 75 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro; se convoca a la **sesión ordinaria** del Consejo General, a celebrarse el **26 de mayo de 2026**, a las **10:00 horas**, la cual se desahogará de manera virtual y podrá seguirse mediante la liga: <https://ieeq.mx/consejo-general/sesiones>, bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

- I. Verificación de quórum, declaración de existencia legal del mismo e instalación de la sesión.
- II. Aprobación del orden del día propuesto.
- III. Aprobación del acta celebrada en sesión ordinaria del treinta de abril del año que transcurre.
- IV. Presentación del informe mensual de la Consejera Presidenta del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro.
- V. Presentación del informe mensual de la Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado de Querétaro.
- VI. Presentación y votación del acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro por el que se crean e integran las comisiones transitorias para el Proceso Electoral Local 2026-2027.
- VII. Presentación y votación del acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro relativo al dictamen que emite la Comisión Jurídica mediante el cual se somete a su consideración la propuesta de reforma al Catálogo de cargos y puestos de la rama administrativa del propio Instituto.
- VIII. Presentación y votación del acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro relativo al dictamen que emite la Comisión Jurídica mediante el cual somete a su consideración la propuesta de reforma a los Lineamientos para la elaboración de dictámenes, minutas y actas que emiten los órganos colegiados del propio Instituto.



INSTITUTO ELECTORAL  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

- Presentación y votación de la resolución del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro relativa al dictamen que deriva de la revisión del informe financiero correspondiente al cuarto trimestre de 2025, presentado por la organización “El Siglo de las Mujeres A.C.” que se constituyó como asociación política estatal.
- IX.
- X. Asuntos generales.

De no darse en primera convocatoria el quórum legal requerido, deberá celebrarse la sesión de Consejo General, en segunda convocatoria a las **10:15 horas** del mismo día.

Lo anterior para dar cumplimiento a lo ordenado en la Ley Electoral del Estado de Querétaro y en el Reglamento Interior de este Instituto.

**ATENTAMENTE**

*Tu participación hace la democracia*

**Mtra. Noemi Sabino Cabello**  
Encargada de Despacho de la  
Secretaría Ejecutiva<sup>1</sup>



INSTITUTO ELECTORAL  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO  
CONSEJO GENERAL  
SECRETARÍA EJECUTIVA

**En archivo adjunto se acompañan los documentos relativos a los puntos**

- III. El acta de referencia.  
IV. y V. Los informes en mención.  
VI. al IX. Las determinaciones en cita y anexos correspondientes.

---

<sup>1</sup> Con fundamento en la designación realizada por la Consejera Presidenta del Instituto, con sustento en el artículo 62, fracción XIV, de la Ley Electoral del Estado de Querétaro.